



Expte. N° 58.709.-

SANTA FE, 13 de agosto de 2012.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaria de Posgrado eleva solicitudes de admisión a la carrera Doctorado en Ingeniería (DI), con sus respectivas designaciones de Directores.

ATENTO lo recomendado por el Comité Académico del Doctorado en sus actas de fecha 18 de noviembre de 2011, 11 de mayo de 2012 y 08 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Admitir en la carrera Doctorado en Ingeniería (DI), con la designación de sus respectivos Directores, a los detallados a continuación:

- Bioing. Emiliano Pablo RAVERA, DNI N° 31.593.418. DI mención Mecánica Computacional. Tema de investigación propuesto: "Modelado, simulación y registro del movimiento humano para generar herramientas que ayuden a la toma de decisión de tratamientos clínicos y estrategias de rehabilitación". Director: Dr. Ariel BRAIDOT. Codirector: Dr. Fabio GUARNIERI.
- Lic. Leonardo Rafael LÓPEZ, DNI N° 32.979.206. DI mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas. Tema de investigación propuesto: "Modelado y análisis de epidemias utilizando sistemas autoorganizados". Director: Dr. Leonardo GIOVANINI. Codirector: Dr. Pablo BALDOMÉNICO.
- Bioing. Iván Emilio GAREIS, DNI N° 31.914.582. DI mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas. Tema de investigación propuesto: "Algoritmos inteligentes y bioinspirados para la implementación de interfaces cerebro computadoras". Director: Dr. Hugo Leonardo RUFINER.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 224/12.**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar